**CONCURSO DE IDEAS AMBIENTALES EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LA SALUD OCUPACIONAL**

***ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL PARA LA TOMA DE CONCIENCIA POR PARTE DE LA COMUNIDAD SOBRE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD.***

**1. Objetivos:** Estimular y promover la creatividad y la cultura ético-ambiental a través de la presentación de propuestas innovadoras de educación y sensibilización que permitan la toma de conciencia sobre la problemática ambiental en la Universidad del Atlántico.

**2. Organización:** la organización de la convocatoria está a cargo de Vicerrectoría Administrativa y Financiera a través del Sistema de Gestión Ambiental.

**3. Participantes:** estudiantes, docentes, administrativos y contratistas. La propuesta puede ser realizada de forma individual o grupo de máximo 3 personas.

**4. Ejes temáticos:**

A. Biodiversidad
B. Uso eficiente de energía
C. Uso eficiente de agua
D. Manejo de residuos
E. Responsabilidad Social

**5. Condiciones de participación:** la presentación de la propuesta debe ser en formato word, (máximo 10 páginas) con la siguiente estructura:

- Titulo
- Objetivos
- Situación problema escogida
- Justificación
- Metodología
- Cronograma
- Presupuesto

Las propuestas seleccionadas tendrán las siguientes características:

- Clara y directa relación con los objetivos y ejes temáticos de la convocatoria
- Deben incluir la solución a un problema de tipo ambiental de la Universidad

Además se deberá realizar una presentación en Power Point (máximo 12 diapositivas) para la sustentación en la ceremonia de premiación.

**6. Inscripción y presentación de las propuestas:** Los interesados en participar deberán inscribirse enviando sus datos personales :nombre completo, número de cédula, ocupación, programa y semestre (en caso de ser estudiante), Facultad o dependencia, correo electrónico y

número de celular; al correo electrónico del Sistema de Gestión Ambiental sga@mail.uniatlántico.edu.co y posteriormente enviar la propuesta y la presentación en las fechas establecidas para el concurso (ver numeral 10.).

**7. Selección de las propuestas y jurado:**

La calificación de las propuestas será con base en los siguientes criterios:

| CRITERIO | PORCENTAJE |
|---|---|
| Creatividad e innovación | 30% |
| Impacto en la comunidad | 15% |
| Sustentación previa de la propuesta | 10% |
| Viabilidad de la propuesta | 15% |
| Clara y directa relación con los objetivos y ejes de la convocatoria | 30% |

Las propuestas que ocupen los primeros lugares sustentarán su trabajo el día Viernes 21 de Septiembre de 2012 en el evento: "Semana de la Sostenibilidad ambiental y la Salud Ocupacional" y serán seleccionados por el jurado conformado por el Equipo de Gestión Ambiental, decanos y docentes.

**8. Premios**: serán premiadas las propuestas que ocupen los dos primeros lugares según la consideración del jurado.

**9. Derechos de uso y responsabilidad:** Todos los participantes del concurso conservan su autoría intelectual sobre las propuestas. El o los autores de las propuestas cederán a los Organizadores los derechos de uso, implementación, comunicación, publicación y cualquier otra utilidad y aplicación que se diera a las propuestas, sin necesidad de consulta y sin obligación de compensación alguna.

**10. Cronograma establecido**

| ETAPA | FECHAS |
|---|---|
| Inscripciones y envío de Propuestas | 21 de Agosto – 14 de septiembre de 2.012 |
| Revisión y evaluación preliminar de propuestas | 15 - 20 de Septiembre |
| Sustentación y Entrega de premiación | 21 de Septiembre |

**11. Aceptación De Bases Y Condiciones**

La sola participación en el concurso implica la plena aceptación de las presentes bases y condiciones.

Los Organizadores del concurso se reservan el derecho de modificar los plazos y las fechas establecidos en las presentes bases y condiciones, así como también el carácter de los premios y su entrega.